

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
DE LOS EJERCICIOS 2000-2001 DEL PRODEFOR
ESTADO DE CHIAPAS**

Comisión Nacional Forestal



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2000-2001 DEL PRODEFOR ESTADO DE CHIAPAS

Comisión Nacional Forestal

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR:

**Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural
de la Universidad Autónoma Chapingo**

(UNICEDER-UACH)

Dr. Santos Martínez Tenorio

Director

Dr. Pedro Pablo Ramírez Moreno

Director técnico

Índice

	Pág.
Siglas.....	iii
Introducción.....	1
1. Antecedentes del Programa en la entidad.....	2
2. Resultados de los ejercicios 2000 y 2001 del Programa.....	3
2.1 Perfil socioeconómico de los productores beneficiarios.....	4
2.2 Distribución de los apoyos por categoría productiva.....	5
2.3 Resultados por categoría y subcategoría de acción.....	5
3. Análisis de impacto del Programa.....	9
3.1 Análisis de impactos del Programa.....	9
3.2 Principales logros del Programa.....	11
4. Conclusiones y recomendaciones.....	12
4.1 Conclusiones.....	12
4.2 Recomendaciones.....	13
Bibliografía.....	15

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 2-1-1. Principales características de los beneficiarios	4
Cuadro 2-2-1. Distribución porcentual de los apoyos por categoría productiva	5
Cuadro 2-3-1. Distribución porcentual de apoyos por categoría de acción y categoría productiva	6
Cuadro 2-3-2. Distribución porcentual de apoyos por subcategoría de acción y categoría productiva	7
Cuadro 3-1-1. Indicadores de impacto del PRODEFOR.	9
Cuadro 3-1-2. Calificación del desempeño de los PSTF	10
Cuadro 3-2-1. Principales logros del PRODEFOR.....	11

Siglas

COE	Comité Operativo Estatal
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
DOF	Diario Oficial de la Federación
IFT	Índice de Facilidad en el Trámite
IGEP	Índice de Generación de Empleos Permanentes
IGET	Índice de Generación de Empleos Temporales
ISP	Índice de Satisfacción con el Programa
IVP	Índice de Valoración del Programa
PMP	Productor de Materia Prima
PP	Productor Potencial
PRODEFOR	Programa de Desarrollo Forestal
PSTF	Prestador de Servicios Técnicos Forestales
PTC	Productor con Capacidad de Transformación y Comercialización
PVP	Productor que Vende en Pie
SEMARNAP	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
UNICEDER-UACH	Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Chapingo

Introducción

El Estado de Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional, en cuanto al potencial forestal productivo; constituido principalmente por especies comunes tropicales y preciosas, las cuales se encuentran dentro de una superficie de 5.15 millones de hectáreas de cobertura forestal, principalmente selvas, sin embargo, actualmente en la entidad el mayor volumen de producción forestal maderable corresponde a la extracción de coníferas con 96,321 m³ al año¹.

¹ http://www.sp-chiapas.gob.mx/sige/Agenda_web/archivos/agecassi4131.htm; Volumen de la producción forestal maderable por grupo de especie según municipio.

1. Antecedentes del Programa en la entidad

La participación del Estado de Chiapas en el PRODEFOR a pesar de ser la entidad con mayor potencial productivo a nivel nacional, ha sido intermitente y discreta. La primera incursión del Estado dentro del Programa fue en 1997, año de creación del Programa, con un monto de inversión concertado del orden de los siete millones de pesos, con un *pari passu* de participación 50% federación y 50% el Gobierno Estatal. Para el ejercicio siguiente, el Estado se abstuvo de concertar nuevamente recursos, y ejerció únicamente saldos transferidos del ejercicio anterior².

La participación del Estado volvió a tomar fuerza durante el ejercicio de 1999; en el cual se concertó un monto de inversión del orden de los diez millones de pesos, a pesar de que el monto global de inversión fue mayor al del ejercicio de 1997, la aportación del Gobierno Estatal fue menor en quinientos mil pesos; no así la inversión federal que se vio incrementada en tres punto cinco millones, lo cual se debió a que para este ejercicio la proporción de participación a nivel nacional fue modificada al pasar de 50-50 a 70-30 federación y estado respectivamente.

Durante el periodo comprendido de 1997 a 1999, el PRODEFOR atendió un total de 505 solicitudes de apoyo, de las cuales 270 correspondieron a productores potenciales, 56 a productores que venden en pie, 52 a productores que venden materia prima y 2 a productores con capacidad de comercialización y transformación³. La concentración de apoyos observada en la primera categoría productiva corresponde a las condiciones de marginación que imperan en las regiones forestales de la entidad.

Con respecto de la estructura de la demanda registrada durante los tres ejercicios, ésta presentó una sensible concentración, del 84% de los apoyos, en las subcategorías de: programas de manejo forestal, estudios complementarios y de investigación, talleres teórico prácticos y apertura de brechas corta fuego⁴, situación que responde a las condiciones de marginación y limitado desarrollo productivo que se observa en la población objetivo del Programa en la entidad.

En menor proporción se han otorgado apoyos para la implementación de módulos demostrativos (7%); el 4% para la elaboración de estudios técnicos justificativos para el aprovechamiento de recursos no maderables, el 3% a la apertura de cepas y cercado de áreas de regeneración natural y, el 1% a la elaboración de estudios de diversificación productiva.

² Dirección General Forestal; SEMARNAT, Estadísticas del PRODEFOR 1997-2000.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

2. Resultados de los ejercicios 2000 y 2001 del Programa

Este apartado consta de la presentación y análisis de los principales resultados obtenidos por los ejercicios 2000 y 2001 del PRODEFOR en el Estado de Chiapas. El Programa de Desarrollo Forestal comenzó su instrumentación en la entidad, a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Programa correspondiente al ejercicio 2000 que se llevó a cabo el 14 de marzo del mismo año y estuvo a cargo de la entonces SERMARNAP; mientras que para 2001 se publicó el 13 de marzo de dicho año.

De acuerdo con la percepción del COE, el tiempo transcurrido para la publicación de las Reglas de Operación de ambos ejercicios, generó retrasos importantes en la operación del Programa.

El ejercicio 2000 del PRODEFOR en la entidad comenzó con la firma del acuerdo de coordinación para la realización de acciones del Programa, en el cual se comprometieron recursos por parte de los gobiernos Estatal y Federal correspondientes a transferencias de saldos remanentes de ejercicios anteriores. Por su parte, el ejercicio 2001 inició a partir del 31 de mayo del 2001, fecha de la firma del *Convenio de Coordinación en Materia Forestal* entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal; en el cual se concertó un monto de inversión del orden de \$3'333,334, a los cuales correspondió un *pari passu* de participación 70-30 federación y estado respectivamente⁵.

La instrumentación del Programa en ambos ejercicios estuvo a cargo del respectivo Comité Operativo Estatal, el cual se constituyó en ambos ejercicios en un periodo de entre 16 y 20 días a partir de la firma del acuerdo de coordinación. Para el caso de ambos ejercicios los respectivos COE se integraron de acuerdo a lo estipulado en las Reglas de Operación del Programa correspondientes a cada 2000 y 2001.

La difusión llevada a cabo durante el 2000 y 2001 consistió en difundir a través de los diarios de mayor circulación del Estado, las convocatorias para productores y PSTF; así como la emisión de propaganda escrita como son folletos y carteles que fueron distribuidos en las oficinas del Gobierno Estatal. La segunda fase del proceso de difusión se llevó a cabo a través de una serie de reuniones con PSTF y productores forestales de la entidad, en las cuales se dio a conocer la mecánica operativa del Programa, así como la gama de apoyos que éste contempla.

Los procesos de asignación de apoyos llevados a cabo durante ambos ejercicios, fueron en apego a lo definido en las Reglas de Operación, establecidas para la calificación y priorización de solicitudes para su atención. Durante el 2000 la principal causa de rechazo de solicitudes fue la incorrecta integración de expedientes por parte de productores y PSTF, mientras que en 2001 fue el que los productores solicitantes no eran elegibles de acuerdo con los criterios planteados en las Reglas de Operación.

⁵ Convenio de Coordinación en Materia Forestal entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Chiapas.

2.1 Perfil socioeconómico de los productores beneficiarios

Con base en las encuestas aplicadas a productores de ambos ejercicios del Programa, se determinó el perfil socio-económico y productivo de los beneficiarios participantes en cada uno de los ejercicios, cuadro 2-1-1.

Cuadro 2-1-1. Principales características de los beneficiarios

Característica		Proporción (%)	
		2000	2001
Sexo	Hombres	100	90
	Mujeres	-	10
Edad	25 años ó menos	-	-
	Entre 26 y 50 años	68	79
	Más de 50 años	32	21
Estudios	Sin estudios	18	15
	Primaria	54	80
	Secundaria	10	-
	Licenciatura	18	5
Nivel de ingresos mensual	Hasta \$5,000	72	90
	Entre \$5,000 y \$7,000	18	5
	Entre \$7,001 y \$12,000	5	5
	Más de \$12,000	5	-
Principal fuente de ingresos	Producción forestal	31	20
	Transformación agrícola	36	60
	Transformación pecuaria	10	5
	Actividades diferentes a las del sector agropecuario forestal	22	15
Tenencia de la tierra	Ejidatario	73	80
	Pequeño propietario	27	20
Participación de organizaciones	Pertenece a una organización formal de productores	36	21
	No pertenece a una organización formal de productores	64	79
Uso del apoyo	Grupal	68	69
	Individual	32	31

Fuente: UNICEDER UACH; con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

El perfil que presentan los productores beneficiarios obedece a las características existentes entre los productores que habitan en las regiones de alta y muy alta marginación, toda vez que la estructura que se pudo observar en cuanto al género, edad, educación y tipo de tenencia de la tierra, fue bastante similar a la de la PEA del sector primario en la entidad, la cual se caracteriza por tener los más altos índices de marginación y atraso productivo del país.

El desarrollo organizacional observado en los productores beneficiados fue bajo, ya que a pesar de que la gran mayoría corresponde a productores ejidales, éstos no conciben al ejido como una organización formal de producción, a diferencia de la legislación agraria vigente, siendo ésta la principal razón por la cual más de dos tercios de los productores declararon no pertenecer a una organización formal de productores.

Respecto a las características organizacionales de los productores, llamó la atención que poco más de dos tercios declaró dar uso de forma grupal a los apoyos otorgados por el Programa en ambos ejercicios; de lo cual se concluye que existe un desconocimiento de los alcances y responsabilidades de un sistema de producción bajo el régimen ejidal.

2.2 Distribución de los apoyos por categoría productiva

La distribución de los apoyos conforme a la categoría productiva de los beneficiarios, presentó una fuerte diferencia con la distribución sugerida para cada ejercicio en las Reglas de Operación, dado que se dio una concentración en la primera y tercera categorías, cuadro 2-2-1.

Cuadro 2-2-1. Distribución porcentual de los apoyos por categoría productiva

Categoría productiva	Ejercicio	
	2000	2001
Productores potenciales	32	37
Productores que venden en pie	54	58
Productores de materia prima	9	-
Productores con capacidad de transformación y comercialización	5	5
Total	100	100

Fuente: UNICEDER UACH; con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

La concentración de apoyos observada en la primera y segunda categorías, es atribuible a las características de marginación económico-productivas imperantes en las comunidades forestales de la entidad; no así en la participación de productores con capacidad de transformación y comercialización, quienes presentaron un comportamiento constante en ambos ejercicios.

2.3 Resultados por categoría y subcategoría de acción

Este apartado contiene la presentación y análisis de los resultados obtenidos durante los ejercicios 2000 y 2001 del PRODEFOR, desde la perspectiva de la categoría productiva de los productores beneficiarios.

En primer término se analiza los resultados obtenidos por el Programa con respecto a las categorías de acción apoyadas por categoría productiva durante ambos ejercicios, en los cuales se observa una sensible concentración en las categorías de organización y capacitación a productores, y en la de labores de protección, cuadro 2-3-1.

Cuadro 2-3-1. Distribución porcentual de apoyos por categoría de acción y categoría productiva

Categoría	2000				2001			
	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.
Asistencia técnica a ejidos, comunidades y pequeños propietarios (2000) / Estudio para el aprovechamiento foresta (2001)	57	42	100	-	58	18	-	-
Incremento a la productividad	-	-	-	-	-	9	-	-
Organización y capacitación a productores	-	25	-	-	28	55	-	50
Labores de protección	28	25	-	-	14	-	-	-
Apoyo a la reforestación de áreas degradadas, o con problemas de regeneración	15	8	-	100	-	9	-	50
Diversificación productiva y aprovechamiento de recursos forestales no maderable	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistencia técnica a productores	N.a.	N.a.	N.a.	N.a.	-	9	-	-
Desarrollo de infraestructura de caminos	N.a.	N.a.	N.a.	N.a.	-	-	-	-
Aprovechamiento forestal y transformación industrial	N.a.	N.a.	N.a.	N.a.	-	-	-	-
Total	100	100	100	100	100	100	-	100

Fuente: UNICEDER UACH; con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Nota: P.P. = Productor Potencial; P.V.P. = Productor que Vende en Pie; P.M.P. = Productor de Materia Prima y P.T.C. = Productor con capacidad de Transformación y Comercialización.

N.a. = No aplica.

Los apoyos otorgados a productores potenciales durante ambos ejercicios se concentraron principalmente en la primera categoría de apoyo; la cual para el ejercicio 2001 fue renombrada.

Llaman la atención los apoyos otorgados a productores potenciales para la realización de labores de protección, debido a que este tipo de apoyos, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, sólo se podrían otorgar de manera conjunta a productores con la primera categoría de apoyo.

La concentración de apoyos observada en la categoría de organización y capacitación a productores, denota la importancia que para los responsables del Programa en la entidad tiene este aspecto dentro de la política del sector forestal.

La nula participación de las categorías referentes a la diversificación productiva y el apoyo a la reforestación de áreas degradadas en ambos ejercicios, constituyen focos de atención tanto para funcionarios como para PSTF en ejercicios posteriores, dada la importancia que tienen las actividades consideradas dentro de ambas categorías para el desarrollo de los productores del sector social y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

En general, el comportamiento de la demanda de los productores participantes en ambos ejercicios se calificó como homogéneo, además de reflejar las prioridades establecidas por el Gobierno del Estado respecto de la prioridad existente de capacitar a los dueños y/o poseedores de recursos forestales acerca de las ventajas comparativas de manejo forestal sustentable.

La distribución de los apoyos de acuerdo con las subcategorías dentro de ambos ejercicios se caracterizó por una fuerte correspondencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo respecto de la actividad forestal, cuadro 2-3-2.

Cuadro 2-3-2. Distribución porcentual de apoyos por subcategoría de acción y categoría productiva

Subcategoría	2000				2001			
	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.
Programa de manejo forestal	57	42	100	-	44	18	-	-
Estudios complementarios y de investigación	-	-	-	-	14	-	-	-
Aclareos y preaclareos	-	-	-	-	-	-	-	-
Talleres teóricos prácticos	-	25	-	-	28	55	-	50
Construcción de brechas cortafuego	28	25	-	-	14	-	-	-
Apertura de cepas	15	8	-	-	-	9	-	-
Cercados en áreas de regeneración	-	-	-	100	-	-	-	50
Estudios de diversificación productiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Estudios para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistencia técnica a productores	-	-	-	-	-	9	-	-
Limpia de predio	-	-	-	-	-	9	-	-
Construcción, rehabilitación o mantenimiento de caminos secundarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100	100	100	100	100	100	-	100

Fuente: UNICEDER UACH; con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Nota: P.P. = Productor Potencial; P.V.P. = Productor que vende en Pie; P.M.P. = Productor de Materia Prima y P.T.C. = Productor con capacidad de Transformación y Comercialización.

La falta de capacidad técnica y económica que caracteriza a los productores de la entidad, fue la principal causa por la cual no se encuentran actualmente bajo sistemas de manejo integral sustentable, la mayor parte de la superficie con cobertura forestal de la entidad.

Debido a lo anterior, los responsables del Programa en la entidad han orientado la atención de éste, hacia la elaboración de programas de manejo forestal que permitan revertir la situación anteriormente descrita, tal como se observa en el cuadro 2-3-2.

Dentro de la política sectorial de la entidad, se ha dado un importante peso a la capacitación como un medio que permitirá a los productores del sector social incursionar en las cadenas de producción con mayores grados de competitividad, situación que ha encontrado en los talleres teórico prácticos la herramienta ideal para llegar a los productores que presentan los mayores grados de marginación.

Los apoyos para la realización de labores de prevención de incendios son muy solicitados por los productores de la entidad, debido principalmente a que aún es común la práctica de quemas para la preparación de terrenos agrícolas; siendo en el Programa el único apoyo considerado, la apertura de brechas corta fuego, por lo que éste presentó una considerable demanda.

Respecto de la prevención y combate de incendios, existe la percepción de que los apoyos considerados dentro del Programa no cubren las necesidades de los productores, por lo que en ejercicios posteriores se recomienda tomar en consideración para los apoyos las características propias de los incendios propios de la entidad y la falta de equipamiento para el combate de éstos, que impera entre la gran mayoría de los productores forestales de la entidad.

Desde el punto de vista de los funcionarios, el desconocimiento por parte de los productores de la amplia variedad de apoyos considerados dentro del Programa, constituye la principal razón por la cual no se registró demanda de los apoyos de reciente inclusión durante el ejercicio 2001.

3. Análisis de impacto del Programa

El presente apartado comprende un análisis de los principales logros e impactos obtenidos durante los ejercicios 2000 y 2001 del PRODEFOR en la entidad, desde la perspectiva de los productores beneficiados.

3.1 Análisis de impactos del Programa

El nivel de impacto logrado por el Programa en ambos ejercicios fue medido mediante cinco indicadores, contruidos con la información recabada durante las encuestas realizadas. Los indicadores considerados son:

- I.V.P. = Índice de Valoración del Programa
- I.F.T. = Índice de Facilidad en el Trámite
- I.S.P. = Índice de Satisfacción con el Programa
- I.G.E.P. = Índice de Generación de Empleos Permanentes
- I.G.E.T. = Índice de Generación de Empleos Temporales (jornales)

Para lo cuales en cada uno de los ejercicios del Programa en la entidad se obtuvieron los valores descritos en el cuadro siguiente:

Cuadro 3-1-1. Indicadores de impacto del PRODEFOR

Ejercicio	I.V.P.	I.F.T.	I.S.P.	I.G.E.P.	I.G.E.T.
2000	0.55	0.57	0.66	2.71	0.03
2001	0.67	0.63	0.82	0.53	0.41

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

I.V.P. = Índice de Valoración del Programa.

I.F.T. = Índice de Facilidad en el Trámite.

I.S.P. = Índice de Satisfacción con el Programa.

I.G.E.P. = Índice de Generación de Empleos Permanentes.

I.G.E.T. = Índice de Generación de Empleos Temporales (jornales).

La satisfacción que los productores tienen sobre el Programa, en el ejercicio 2000 fue baja, con un ISP apenas mayor que 0.5, mientras que para 2001 este resultó mucho mayor, infiriendo de esta forma que los apoyos en los predios han sido relevantes, con un mayor grado de sostenibilidad en las acciones inducidas durante el 2001 en comparación con el ejercicio anterior, como consecuencia de la actuación de los funcionarios responsables de la operación del Programa en la entidad, del Gobierno del Estado y la CONAFOR.

El valor obtenido del IVP, presentó una evolución creciente de 2000 a 2001; con base en la cual se puede concluir que el PRODEFOR observó mejores condiciones de operación y desarrollo, propiciadas por las dependencias responsables del Programa durante este ejercicio, las cuales permitieron incrementar los niveles de aceptación en la población del sector forestal de la entidad.

El IFT mostró un incremento de 0.06 en 2001 con respecto al ejercicio 2000; situación que se encuentra enmarcada por la atipicidad de la transferencia administrativa del Programa de la SEMARNAT a CONAFOR. El valor de este índice en 2000 denotó que los beneficiarios tuvieron mayores complicaciones para requisitar la solicitud, mientras que durante el 2001 los beneficiarios encontraron mayor facilidad para el trámite de apoyos en el procedimiento y requisitos necesarios para ser acreedores de los apoyos solicitados.

El índice de generación de empleos permanentes tuvo su mayor valor durante el ejercicio 2000, de acuerdo al cual, como consecuencia del apoyo del Programa, se generaron poco más de dos empleos por cada uno utilizado en la actividad a la cual se destinó el apoyo del Programa; mientras que durante el ejercicio 2001, este índice se vio sensiblemente disminuido, ya que se generó un empleo por cada dos existentes.

Al contrario de la generación de empleos temporales, el índice correspondiente a la utilización de jornales en la actividad forestal presentó su mayor valor durante el 2001; registrándose un incremento de 0.38 con respecto al ejercicio anterior. La generación de empleos temporales (jornales) en la entidad como consecuencia de la instrumentación del PRODEFOR resultó baja.

El nivel de desempeño de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales (PSTF) fue uno de los factores relevantes del Programa, ya que son considerados como el principal vínculo de contacto existente con los productores, además de ser el responsable de promocionar los apoyos del Programa y de asesorar en forma directa a los beneficiarios con respecto a los trámites y requisitos para la integración de las solicitudes y proyectos, cuadro 3-1-2.

Cuadro 3-1-2. Calificación del desempeño de los PSTF

Pregunta	Ejercicio 2000 (%)				Ejercicio 2001 (%)			
	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.
¿Quién seleccionó al Prestador de Servicios Técnicos Forestales?								
El beneficiario	72	50	100	100	86	55	-	-
Organización de productores	14	-	-	-	-	9	-	-
CONAFOR	14	50	-	-	14	36	-	100
¿Qué servicios recibió del PSTF?								
Asesoría técnica	57	67	50	100	57	64	-	-
Elaboración de proyecto	100	92	100	100	100	91	-	100
Elaboración de solicitud	57	92	50	100	71	100	-	100
¿Cómo califica usted el servicio recibido de PSTF?								
Muy bueno	28	-	-	100	43	18	-	-
Bueno	57	92	50	-	43	82	-	100
Malo	15	8	50	-	-	-	-	-
Muy malo	-	-	-	-	14	-	-	-

Fuente: UNICEDER UACH, con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Nota: P.P. = Productor Potencial; P.V.P. = Productor que Vende en Pie; P.M.P. = Productor de Materia Prima y P.T.C. = Productor con Capacidad de Transformación y Comercialización.

Cabe mencionar que una pequeña proporción de los beneficiarios de ambos ejercicios señaló a la CONAFOR como la responsable de la selección del PSTF durante su participación en el Programa.

De igual forma, la falta de capacidad técnica de los productores se vio reflejada en el hecho de que la mayor parte de éstos acudió al PSTF para la elaboración de la solicitud de apoyo al Programa.

3.2 Principales logros del Programa

El impacto que el Programa tuvo durante ambos ejercicios fue analizado a partir de los principales logros que el Programa ha obtenido en el ámbito forestal, desde la perspectiva de los productores participantes en ambos ejercicios. Lo cual para el caso del Estado de Chiapas se apega a los objetivos generales del Programa, siendo los principales logros obtenidos durante ambos ejercicios los que se muestran en la información del cuadro 3-2-1.

Cuadro 3-2-1. Principales logros del PRODEFOR

Acción	Logro
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de programas de manejo forestal sustentable.• Elaboración de manifestaciones de impacto ambiental.• Prácticas de manejo silvícola en selvas.	<ul style="list-style-type: none">• Mejor manejo de los recursos forestales.
<ul style="list-style-type: none">• Apertura de brechas cortafuego.	<ul style="list-style-type: none">• Mejora de las oportunidades de empleo.
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de estudios técnico justificativos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables.	<ul style="list-style-type: none">• Diversificación productiva de los bosques.
<ul style="list-style-type: none">• Apertura de brechas cortafuego.	<ul style="list-style-type: none">• Prevención de incendios forestales .

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios, PRODEFOR 2000.

En el cuadro 3-2-1 se puede apreciar la correspondencia de los logros obtenidos por el Programa, con las acciones apoyadas durante ambos ejercicios. En lo que respecta a la vinculación de los logros del Programa con los planes estatal y nacional de desarrollo, se observó que los mencionados en 1ro, 3ro y 4to lugar presentan una fuerte correspondencia con los objetivos estratégicos planteados por los gobiernos Federal y Estatal.

El Programa ha logrado tener en los productores una serie de impactos importantes que ha permitido a éstos avalorar por sí mismos los logros obtenidos a través de las acciones apoyadas durante los ejercicios 2000 y 2001.

4. Conclusiones y recomendaciones

El presente apartado presenta las conclusiones generadas por la presente evaluación respecto a la instrumentación e impacto que tuvo el Programa en los ejercicios 2000 y 2001 en el Estado de Chiapas; así como las recomendaciones enfocadas a incrementar los impactos positivos del Programa, a través de mejorar la eficiencia de los procesos de planeación, instrumentación y seguimiento del mismo en la entidad.

4.1 Conclusiones

La planeación es uno de los factores más importantes para el éxito de cualquier programa de gobierno; para el ejercicio 2001 las condiciones generadas por la transferencia del Programa de la SEMARNAT a la CONAFOR, desembocaron en retrasos importantes, ya que a partir del mes de octubre con el finiquito de dicho proceso comenzaron a regularizarse las actividades del Programa, a través de la actuación de la nueva institución a cargo del mismo.

El retraso que se observó en las etapas de planeación previas a la instrumentación del Programa desembocó en un desfase del calendario del mismo con respecto al calendario de las actividades forestales objeto de los apoyos de éste.

Los criterios para priorizar y atender las solicitudes, establecidos por el COE, obedecieron a los objetivos y estrategias específicas de la política sectorial de la entidad; lo anterior fue la principal razón por la cual durante ambos ejercicios no se alcanzó la distribución proporcional de los recursos entre, sugerido en las Reglas de Operación del Programa las cuatro diferentes categorías productivas.

Las estrategias de difusión implementadas por el COE en ambos ejercicios fueron insuficientes; toda vez que los productores presentan un sensible desconocimiento de la mecánica y estructura operativa del Programa; así como de la función y alcances de bs PSTF dentro del mismo.

La instrumentación del Programa por parte de los COE fue buena durante ambos ejercicios, sin embargo, los retrasos que se presentaron en las diversas etapas presentan puntos de atención importantes para la instrumentación del Programa en ejercicios posteriores; con la finalidad de hacer coincidir las acciones del Programa con el calendario propio de la actividad forestal de la entidad.

El principal objetivo del Programa y de la política sectorial de la entidad fue alcanzado, al lograrse un mejor manejo de los recursos forestales gracias a los apoyos del Programa.

El fomento al aprovechamiento de los recursos forestales presentó resultados en el ejercicio 2001; sin embargo, aún es muy reducida la proporción de apoyos destinados a la diversificación productiva de los ecosistemas forestales de la entidad.

La generación de oportunidades de empleo fue el segundo logro más importante del Programa en el sector forestal de la entidad; situación que ha contribuido en menor proporción a detener el proceso de emigración que se registran en las comunidades de alta y muy alta marginación del Estado.

La capacitación y desarrollo técnico de los productores forestales potenciales de la entidad encontró en la subcategoría de talleres teórico práctica, la herramienta ideal para fomentar los procesos de capacitación de los productores, con la participación de profesionales técnicos capacitados.

No existió claridad en los procesos de selección de los PSTF por parte de los productores, llegando a ser, en ocasiones, los PSTF quienes seleccionaron a los productores, situación que generó confusión en los beneficiarios sobre la función y servicios ofertados por los técnicos participantes durante ambos ejercicios.

El PRODEFOR se ha convertido en una herramienta complementaria para la acción del Estado al respecto de la consecución de los objetivos contenidos en la política sectorial del Gobierno Estatal; presentando una fuerte correspondencia las subcategorías de apoyo consideradas por el Programa con las líneas de acción específicas del Plan Estatal de Desarrollo en el rubro forestal.

4.2 Recomendaciones

Las recomendaciones presentadas a continuación tienen como objetivo el eficientar los procesos de planeación, instrumentación y seguimiento del Programa, con el fin de poder maximizar los impactos, tanto técnicos, como sociales y productivos durante los ejercicios posteriores del PRODEFOR en la entidad.

Establecer mecanismos que permitan agilizar los procesos de planeación del Programa, tanto a nivel federal, como estatal, con la finalidad de hacer coincidir el calendario de ejecución del Programa con el de las actividades forestales en la entidad.

Establecer un sistema de control y seguimiento informático que permita la generación de informes y reportes oportunos que mantengan informados a los integrantes del COE y a los responsables del seguimiento nacional del Programa (Gerencia de Desarrollo Forestal de la CONAFOR) sobre el avance de las acciones del Programa en la entidad de forma confiable y oportuna.

Implementar mecanismos de difusión y capacitación a productores potencialmente beneficiarios del Programa, con la finalidad de que éstos conozcan la amplia gama de apoyos considerados dentro del Programa, así como la estructura y mecánica operativa del mismo.

Aunado a lo anterior, es importante establecer procesos de concientización para productores y PSTF a fin de que éstos dimensionen correctamente la relación laboral existente entre éstos, con el propósito de evitar las confusiones detectadas durante la presente evaluación.

Reforzar dentro de los cursos de inducción a los PSTF, los aspectos referentes a la correcta integración de los documentos por parte de los productores en las diferentes etapas de su participación en el Programa.

Por otra parte, se deberá poner mayor atención en el proceso de difusión de los apoyos referentes a la diversificación productiva, la capacitación y organización de productores y la generación de valor agregado, para evitar que el Programa se concentre en el apoyo del autoempleo dentro de las comunidades forestales de la entidad, lo cual únicamente mitiga las condiciones de marginación y no permite conseguir los objetivos de diversificación productiva y desarrollo técnico en el aprovechamiento de los bosques del Estado de Chiapas.

Llevar a cabo el proceso de inducción por parte de los funcionarios y PSTF respecto de las nuevas subcategorías de apoyo consideradas por el Programa, a través de módulos demostrativos.

Bibliografía

Acuerdo específico de coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal "PRODEFOR"; México. 26 de junio de 2000.

Acuerdo específico de coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal "PRODEFOR"; México. 23 de octubre de 2001.

CONAFOR, Coordinación General de Producción y Productividad, *Análisis costo-eficiencia del Programa de Desarrollo Forestal*, Gerencia de Desarrollo Forestal. México. 2002.

CONAFOR, Gerencia de evaluación y seguimiento. *Términos de Referencia para la Evaluación PRODEFOR 2000-2002*. Guadalajara. México. 2002.

CONAFOR, *Perspectivas globales sobre silvicultura comunitaria: conectando comunidades comercio y conservación. Lecciones sobre políticas públicas e innovaciones de México*. México. 2002.

Diario Oficial de la Federación, *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Forestal 2000*. México. 2000.

Diario Oficial de la Federación, *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Forestal 2001*, México. 2001.

García Peña Esteban, *Información y análisis para el manejo forestal sostenible: integrando esfuerzos nacionales e internacionales en 13 países tropicales en América Latina. Análisis e información sobre productos forestales madereros en los países de América Latina*. Santiago de Chile, Chile. 2000.

Gobierno de la República, *Plan Estratégico Forestal para México 2025*. México. 2001.

Gobierno de la República, *Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006*. México. 2001.

Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México. 2001.

Leticia Merino Pérez, *Las políticas forestales y conservación y seis impactos sobre las comunidades forestales*, Estudios Agrarios. México. 2001.

SEMARNAT, *El sector forestal en cifras 2000*. México. 2002.

SEMARNAT, *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1999*. México. 2001.

SEMARNAT, *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2000*. México. 2002.

SEMARNAT, *Inventario Nacional Forestal 1994*. México. 1994.

SEMARNAT, *Los recursos forestales de México, potencialidad de los recursos silvícolas para el abasto nacional de productos forestales*. México. 2002.

SEMARNAT-CONAFOR, *Programa Nacional Forestal 2001-2006, objetivos, estrategias y líneas de acción*, México. 2001.

<http://www.fao.org>

http://www.fao.org/forestry/fo/fra/main/index.jsp?lang_id=3

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.segob.gob.mx>

<http://www.semarnat.gob.mx>

<http://www.shcp.gob.mx>

<http://www.conafor.gob.mx>